

MEMORIA JUSTIFICATIVA SOBRE LA CREACIÓN Y SUPRESIÓN DE DEPARTAMENTOS EN EL ÁMBITO DE LAS CIENCIAS SOCIALES EN LA UNIVERSIDAD

La incorporación de profesores procedentes del Instituto Madrileño de Estudios Avanzados (IMDEA) en Ciencias Sociales de la Comunidad de Madrid y del Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales (CEACS) de la Fundación Juan March permite establecer una nueva organización departamental en el ámbito de las Ciencias Sociales.

Es objeto de esta propuesta la creación de un Departamento de Ciencias Sociales a partir de los Departamentos de Ciencia Política y Sociología e Historia Económica e Instituciones, con la pretensión de aumentar la visibilidad nacional e internacional en esta rama del conocimiento. Además, el Departamento de Ciencias Sociales se suma a la tendencia contemporánea hacia la interdisciplinariedad dentro de las ciencias sociales, deseable desde el punto de vista de la innovación científica.

El nuevo Departamento reunirá a investigadores con reconocido prestigio internacional en los distintos ámbitos que representa para crear la necesaria masa crítica y emprender proyectos de investigación ambiciosos, contribuyendo también a aumentar su impacto académico. El nuevo Departamento de Ciencias Sociales no sólo posibilitará una oferta amplia de grados en los que se proporcionen distintas cualificaciones profesionales, sino que además tendrá la capacidad de adaptar dicha oferta de grados de forma ágil a medida que cambia la demanda en el mercado de trabajo.

La Universidad Carlos III de Madrid, por su juventud, está especialmente bien situada para efectuar esta transición desde la máxima especialización departamental a una organización más acorde con la realidad científica y académica contemporánea. No será la única: la Universidad de York (GB), la Jacobs University (Alemania), la Universidad de Mannheim (Alemania), por poner algunos ejemplos, ya agrupan a su personal académico y su oferta académica en ciencias sociales dentro de un mismo departamento o escuela, y con bastante éxito.

El nuevo Departamento de Ciencias Sociales contribuirá a aumentar el prestigio de la Universidad Carlos III de Madrid y permitirá atraer a un número creciente de estudiantes de todo el mundo.

En los siguientes epígrafes se especifica el personal docente o investigador y el personal de administración y servicios que integran cada uno de los dos nuevos Departamentos, las actividades docentes y académicas a desarrollar y la evaluación económica derivada de su creación.

a) Personal docente o investigador y personal de administración y servicios:

1. Personal docente e investigador del Departamento en constitución de Ciencias Sociales:

CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD

Díez Medrano, Juan
Fraile Balbín, Pedro
Oñate Rubalcaba, Pablo
Prados De La Escosura, Leandro
Simpson, James
Vanaclocha Bellver, Francisco José

TITULARES DE UNIVERSIDAD

Álvarez Nogal, Carlos
Battilossi, Stefano
Roses Vendoiro, Juan Ramón
Tena Junguito, Antonio
Carmona Pidal, Juan Antonio
Garvía Soto, Roberto
Haupt, Stefan Oliver
Valiente Fernández, Celia
Natera Peral, Antonio
Viñas Chiappini, Verónica Esther
Wences Simon, María Isabel

TITULARES DE UNIVERSIDAD INTERINOS

García Sánchez, María Ester
Hidalgo Trenado, Manuel
Redondo Rodelas, Javier

PROFESORES VISITANTES

Domenech Feliú, Jordi
Fernández García, Eva
Fernández González, Juan Jesús
García De Polavieja Perera, Francisco Javier
Lampe, Markus
Lorenzo Rodríguez, Javier
Mayrl, Damon Walter
Nogués Marco, María del Pilar
Sandell, Frank Rickard
Santiago Caballero, Carlos
Stamatov, Peter
Torre Fernández, Margarita

PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

Ruiz Martínez, Francisco Javier

ESTANCIAS POSTDOCTORALES

Druliolle, Vincent

Kim, Jongchul

Martinelli Lasheras, Pablo

Plaza I Font, Juan Pedro

PROFESOR EMÉRITO

Cases Méndez, José Ignacio

PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACIÓN

Álvarez, Beatriz

Gomez León, María

López Cermeño, Alexandra

Marechaux, Benoit

AYUDANTES

Losada Maestre, Roberto

Sánchez Medero, Rubén

PROFESORES ASOCIADOS

Aguado Aguaron, Roberto

Cabero Zumalacárregui, Jorge

Calle Robles, Luis de la

Calvillo Cisneros, José Miguel

Cañizares Márquez, José Antonio

Chaves Giraldo, Pedro

Cuellar Martin, Eloy

Díez García, Rubén

Físico Muñoz, María del Valle

Funes Lapponi, Silvina

Garrido García, Joaquín

González Barroso, Fernando

Gutiérrez Villalta, Jesús

López Pardo, Iván

Machancoses Mingacho, Francisco

Martín Consuegra Sánchez Camacho, Jorge

Martín García, Sandra

Martin Plaza, Francisco Javier

Melero De La Torre, Mariano Carlos

Nieto Fernández, María Isabel

Redondo De La Serna, Alberto Andrés
Rivas Compains, Francisco Javier
Sánchez Reinón, Manuel
Vaquerín Aparicio, Daniel
Velázquez López, Francisco Javier

2. Personal docente e investigador del Departamento en constitución de Análisis Social:

CATEDRÁTICA DE UNIVERSIDAD

Tobío Soler, Mérida Constanza

PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Sánchez Barricarte, Jesús Javier
Muñoz López, Blanca
Barbadillo Griñán, Patricia María
Aramburu-Zabala Higuera, Luis
Pardo Buendía, Mercedes
Alguacil Gómez, Julio
Gómez García, María Victoria Paloma
Agulló Tomas, María Silveria

PROFESOR VISITANTE

Díaz Gorfinkiel, Magdalena

PROFESORES AYUDANTES DOCTORES

Díaz Gandasegui, Vicente
Veira Ramos, Alberto

ESTANCIA POSTDOCTORAL

García Llorente, Marina

PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACIÓN

Zhivkova Slavova, Ana

AYUDANTES

Martín Palomo, María Teresa
Elizalde San Miguel, Begoña

PROFESORES ASOCIADOS

Kaplun Hirsz, Daniel

Camacho Gutiérrez, Javier
Ligero Lasa, Juan Andrés
Rosado Millán, María Jesús
Valmorisco Pizarro, Segundo
Basagoiti Rodríguez, Manuel
Gómez Yañez, José Antonio
Caballero Méndez, Fernando
Bru Martin, María de la Paloma
Cruces Aguilera, Jesús

3. Personal de administración y servicios:

El personal de administración y servicios adscrito al Departamento de Historia Económica e Instituciones será asignado al Departamento de Ciencias Sociales. El personal de administración y servicios adscrito al Departamento de Ciencias Políticas y Sociología será asignado al Departamento de Análisis Social.

b) Actividades docentes y académicas

Se asignará al nuevo Departamento de Ciencias Sociales la docencia que en la actualidad viene siendo asignada al Departamento de Historia Económica e Instituciones y la de Ciencias Políticas del actual Departamento de Ciencias Políticas y Sociología. Además, se creará una comisión para el reparto del resto de la docencia del actual Departamento de Ciencias Políticas y Sociología entre los dos nuevos Departamentos, integrada por el Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas, los Directores de los Departamentos de Economía, Economía de la Empresa y Estadística, y presidida por el Vicerrector de Profesorado y Departamentos.

c) Evaluación económica

La asignación económica se realizará de acuerdo con los coeficientes correspondientes calculados como se establece en el acuerdo del Consejo de Gobierno del 23 de febrero de 2012 sobre la asignación presupuestaria a Departamentos.